



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Liceo Polivalente Libertador General José de San
Martín

Santiago, junio 2015



Proyecto Educativo Institucional

Visión

El Liceo Polivalente Libertador General José de San Martín se posicionará como una opción atractiva en Santiago y sus alrededores, para la construcción integral de trayectorias de vida de los estudiantes en los ámbitos del desarrollo individual, laboral, cívico y académico, con base en los principios humanos que sustentan a la institución.

Misión

Somos un Establecimiento Educacional facilitador del desarrollo de toda la comunidad, en un ambiente público, laico, inclusivo, afectivo y participativo, que reflexiona apuntando a la mejora continua, al cambio y la adaptación de acuerdo con el contexto social, desde su condición de institución pública.

Ideario

Principios

El liceo se sustenta en el principio que:

- La educación es un derecho social y que todo ser humano puede y debe aprender y desarrollarse en las áreas de su interés y necesarias para su inserción social.
- El liceo es un espacio participativo y democrático que promueve el respeto mutuo.

Valores

- Se espera que los estudiantes desarrollen un amplio sentido de **responsabilidad** frente a sus actos, tomando clara conciencia de las implicancias de sus decisiones y el impacto de ellas en su vida y en la de los otros
- La comunidad completa tiende a la **tolerancia**, reconociendo y aceptando las diferencias y valorándolas como un aporte para la construcción de una identidad colectiva.
- El **respeto por el otro** y la **empatía** se constituyen en la base desde la que se construyen las relaciones humanas al interior de la comunidad
- Se valora el **compromiso** mutuo como una forma efectiva de sacar adelante los proyectos individuales y colectivos.



Sellos

- **Polivalente.** Único liceo comunal que ofrece la modalidad técnico profesional y científico humanista, enriqueciendo la labor con este doble enfoque que amplía las posibilidades para el estudiante y su familia.
- **Inclusivo.** El establecimiento honra su tradición de no selección acogiendo en sus aulas estudiantes en toda su diversidad, buscando avanzar hacia una atención integral de sus necesidades
- **Orientado a la Persona.** El currículum se aborda desde la perspectiva del estudiante, poniendo los contenidos al servicio de su desarrollo y la potenciación de sus habilidades e intereses.
- **Con conciencia ambiental.** Se valora la práctica sustentable, que trascienda el ámbito de la escuela hacia los hogares y todo el accionar de su comunidad.

Objetivos Estratégicos

Para alcanzar las metas implícitas en este PEI se establecen los siguientes objetivos estratégicos que serán orientadores del Plan de Mejoramiento Educativo y tenderán a acortar las brechas que nos separan del ideal declarado.

1. Implementar un modelo pedagógico centrado en la persona para potenciar las habilidades individuales de los estudiantes.
2. Vincular al establecimiento con otras instituciones para la concreción de objetivos comunes y/o complementarios.
3. Promover la participación de la comunidad en el quehacer del liceo, resguardando los sellos institucionales
4. Mejorar los resultados de aprendizaje y de eficiencia interna para reposicionar el establecimiento como una alternativa educativa atractiva dentro de la comuna.
5. Releva a la Convivencia en Diversidad como centro del accionar de la comunidad, para potenciar el desarrollo integral de todos sus miembros.
6. Proveer de espacios educativos equipados e implementados para el desarrollo de los procesos de aprendizaje para cada asignatura de acuerdo con el PEI.



Consideraciones generales

El presente documento fue trabajado por todos los actores del establecimiento en jornadas participativas. Las definiciones emanadas fueron consignadas en una propuesta la que fue presentada a todos los estamentos y posteriormente aprobada en Consejo Escolar.

Según los planes de trabajo propuestos se espera que el PEI sea revisado cada cuatro años, considerando las características cualicuantitativas de su comunidad, los indicadores de eficiencia interna, y las definiciones de contextos dadas por el sostenedor.

Antecedentes históricos

El origen del Liceo se remonta a un 1º de abril de 1969, con el nombre de CENTRO CIENTIFICO-HUMANISTA SANTIAGO CENTRO, ubicado en las esquinas de las calles San Martín y Huérfanos, con matrícula sólo de varones. Su finalidad inmediata fue acoger el brusco aumento de matrículas que se produjo a raíz de la Reforma Educacional de 1965.

El año 1970, las actas de exámenes ya traían el nombre de LICEO DE HOMBRES N°26,

En 1971, el Ministerio de Educación arrienda el Palacio de la Nunciatura, ubicado en la calle Huérfanos esquina con Manuel Rodríguez. En 1972 por el Decreto N° 2114 se cambia definitivamente su denominación a la de LICEO DE HOMBRES N° 26.

En 1977, ya resuelta la demolición del Palacio de la Nunciatura, se produce el traslado del Liceo a su actual emplazamiento al edificio de Roberto Espinoza 801, esquina Copiapó, donde funcionaba la Escuela 150 de Niñas.

Durante los primeros 3 años, y con dos jornadas de clases, la matrícula alcanzó el número más alto de estudiantes en la vida institucional, hasta alcanzar alrededor de los mil estudiantes.

En 1979 como parte de las normativas del gobierno militar, El Liceo pasó a clasificarse como LICEO "A" N° 14. Ese mismo año se le incorpora la enseñanza nocturna para adultos.

En 1981, cuando se inicia el proceso de municipalización de la educación pública, por gestiones realizadas por la dirección de colegio y con el beneplácito de la Embajada Argentina, el Ministerio de Educación decreta el nombre de LICEO LIBERTADOR GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN.

La matrícula sufre una grave merma. La baja en la matrícula se explicó en el naciente proceso de municipalización y el nacimiento de la educación particular subvencionada, en un ambiente de recesión económica y una enorme cesantía que afecta al país y favorece la deserción de la educación pública.

En 1985 se firmó un convenio entre el Liceo A 14, el MINEDUC y la UNIVERSIDAD DE SANTIAGO para impartir cursos de nivelación de estudios de enseñanza media destinados a trabajadores y empleados de la USACH, que funcionó por algunos años, a cargo de profesores del Liceo.

En 1986 se produce el traspaso del Liceo desde el Ministerio de Educación a la Municipalidad de Santiago y con sólo trece cursos, comienza una nueva etapa institucional.



En 1993, como parte de las nuevas políticas gubernamentales, el Liceo incorpora la modalidad Técnico-Profesional con las especialidades de “Administración de Servicios Alimentarios” y “Electrónica”. El establecimiento pasa a denominarse LICEO POLIVALENTE LIBERTADOR GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN.

En el 2000, el Liceo adquiere la condición de focalizado y se inicia la aplicación del programa “Liceo para Todos”.

En 2002, se traslada la especialidad de electrónica al Liceo A-20

Desde el año 2008 diversas fundaciones, Proyectos y Programas de Mejoramiento educativo acompañaron a la comunidad educativa: Fundación Emmanuel, Fundación Desafío Levantemos Chile y Programa Haciendo Escuela de Falabella todo esto en beneficio de los alumnos de mayor vulnerabilidad, y la formación integral de los estudiantes.

Desde el año 2013 el establecimiento se adhiere a la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP lo que implicó una inserción de recursos en pos del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

El 2014 nace el proyecto de Integración Escolar PIE que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales en una modalidad de trabajo colaborativo y buscando la co-docencia

El 2016, el Liceo obtiene, por primera vez desde su creación, el reconocimiento del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, o Excelencia Académica.

Población

El liceo es un establecimiento público que atiende a una población mixta en los niveles de 1° a 4° medio, en las modalidades científico-humanista y técnico profesional con la especialidad de gastronomía.

No realiza selección, recibiendo estudiantes de toda la zona metropolitana, que se interesen por participar del Proyecto Educativo.

Posee un Proyecto de Integración Escolar que le permite hacerse cargo de las necesidades educativas especiales de los estudiantes que lo requieran.

Los indicadores de vulnerabilidad escolar han bordeado históricamente el 70%, otorgando un grado de complejidad importante al contexto con el que los estudiantes del liceo construyen su trayectoria educativa. Es por ello, que un gran parte de las horas de libre disposición se destinan al desarrollo de habilidades transversales que puedan equiparar los déficits formativos.

Asimismo, se cuenta con un departamento de Convivencia Escolar que apoya la labor docente, orientando y generando redes de apoyo.